

Quito, Abril del 2016

## INFORME DE GERENCIA

A los señores socios de Inmobiliaria Chávez Salvador Cía Ltda.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0014 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio 2015, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales, y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.
- 2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico 2015, no fueron cumplidos, debido a los aspectos anotados en el punto anterior.
- 3.- Por otro lado, en el periodo 2015 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 4.- Es difícil la situación financiera de la empresa que viene atravesando en los últimos años y no ha habido forma de recuperarla como refleja los Estados Financieros al 2015.
- 5.- Al cierre del ejercicio 2015 se obtuvo una pérdida de US\$20.522.12
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



Sra. Marcia de Chávez

GERENTE